



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



4171117

SIN FICHA.

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

**DE UN BIEN INMUEBLE
UBICADO EN EL SECTOR LA TRAVESIA PARROQUIA
SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA**

**OTORGA
ALVARO JOSE ALVARADO CASTAÑO
A FAVOR DE
CARLOS ALBERTO BELLO CEVALLOS**

LA CUANTIA ES DE USD\$ 2000,00

ESCRITURA NRO. 20171308006P01947

AUTORIZADA 01 DE JUNIO DEL 2017

"COPIA: PRIMERA"

**DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**



Factura: 002-003-000009004

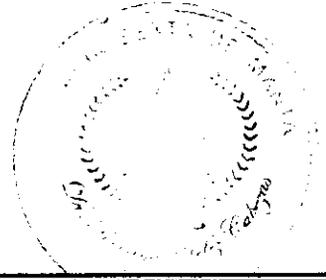


20171308006P01947

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P01947						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JUNIO DEL 2017, (15:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312001066	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	BELLO CEVALLOS CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312043340	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	2000.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO

EN

BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1
2 ...rio

3
4
5

6 **ESCRITURA NRO. 20171308006P01947**
7 **FACTURA NRO. 002-003-000009004**

8
9

10 **COMPRAVENTA**

11
12

DE UN BIEN INMUEBLE

13 **UBICADO EN EL SECTOR LA TRAVESIA PARROQUIA**
14 **SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA**

15
16

OTORGA

17 **ALVARO JOSE ALVARADO CASTAÑO**

18 **A FAVOR DE**

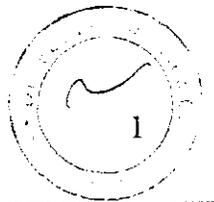
19 **CARLOS ALBERTO BELLO CEVALLOS**

20 **LA CUANTIA ES DE USD\$ 2000,00**

21 **DI 2 COPIAS**

22 **"MZ"**

23 En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del
24 Ecuador, el día de hoy jueves uno de junio del año dos mil diecisiete, ante mí,
25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS** Notario Público Sexto del
26 Cantón Manta, Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
27 celebración de la presente escritura; por una parte el señor **ALVARO JOSE**
28 **ALVARADO CASTAÑO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno,





1 dos, cero, cero, uno, cero, seis, seis, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
2 ocupación estudiante, de estado civil soltero, domiciliado en la Ciudad de Manta, por
3 sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte el
4 señor **CARLOS ALBERTO BELLO CEVALLOS** portador de la cédula de ciudadanía
5 número uno, tres, uno, dos, cero, cuatro, tres, tres, cuatro, cero, de estado civil **soltero**,
6 de profesión tecnólogo, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en
7 la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se
8 le denominará el **COMPRADOR**- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad
9 ecuatoriana, mayores de edad; domiciliado en la ciudad de Manta, hábiles en derecho
10 para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de
11 haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a
12 mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
13 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
14 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana,
15 que se adjuntan como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí
16 el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de compraventa, así como
17 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
18 otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
19 o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta. **SEÑOR**
20 **NOTARIO**: Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la
21 siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-
22 **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen libre y voluntariamente al otorgamiento
23 y suscripción de la presente escritura pública, por una el señor **ALVARO JOSE**
24 **ALVARADO CASTAÑO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno,
25 dos, cero, cero, uno, cero, seis, seis, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
26 ocupación estudiante, de estado civil soltero, domiciliado en la Ciudad de Manta, por
27 sus propios y personales derechos en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte el
28 señor **CARLOS ALBERTO BELLO CEVALLOS** portador de la cédula de ciudadanía





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 número uno, tres, uno, dos, cero, cuatro, tres, tres, cuatro, cero, de estado civil soltero,
2 de profesión tecnólogo, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de
3 **"COMPRADOR" SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** declara el vendedor el señor **ALVARO**
4 **JOSE ALVARADO CASTAÑO**, que es propietario de un Bien inmueble consistente en
5 lote de terreno número Siete ubicado en el Sector la Travesía, Parroquia Santa
6 Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:**
7 Veinticinco coma cero, cero, metros (25,00m) con callejón público; **POR ATRÁS:**
8 Veinticinco coma cero, cero, metros (25,00m) con Castaño Alonso Alba Cancelaria; **POR**
9 **EL COSTADO DERECHO:** Treinta coma cero cero, metros (30,00m) con Castaño
10 Alonso Edgar Vicente; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** treinta coma cero, cero,
11 metros (30,00m) con Alvarez Franco Miguel Arturo y Villafuerte Menéndez Edison
12 Miguel. **AREA: SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (750,00M2).** Bien
13 inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa, celebrada en
14 la Notaría Pública Quinta de Manta, el veintinueve de junio de dos mil dieciséis, la
15 cual se encuentra legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
16 Manta, con el número de inscripción mil setecientos veintiséis, número de repertorio
17 tres mil setecientos cincuenta, con fecha diecinueve de julio del dos mil dieciséis en
18 donde los señores BRIONES PONCE AURO ARMANDO Y ALVARADO CASTAÑO
19 GABRIELA ISABEL dieron en venta a favor del señor **ALVARO JOSE ALVARADO**
20 **CASTAÑO**, en su estado civil soltero.- **TERCERA COMPRAVENTA.-** Con todo lo
21 expuesto, el Vendedor, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en
22 venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor **CARLOS**
23 **ALBERTO BELLO CEVALLOS** una parte del terreno desmembrado del adquirido en
24 mayor dimensión, conforme se desprende de la aprobación de la Dirección de
25 planificación y ordenamiento territorial de la municipalidad del cantón Manta. De igual
26 manera la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado
27 Municipal del Cantón Manta el mismo que según autorización número cero, uno, dos,
28 tres, guion B, guion, cero, uno, seis, cuatro, dos, cuatro, (no. 0123-B-016424), en





1 donde se establece que sus características son las siguientes: una parte del terreno
2 ubicado en el sector la Travesía, signado con el lote número siete de la Parroquia Santa
3 Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Diez
4 metros Callejón público. **ATRÁS:** Diez metros. Área sobrante. **COSTADO DERECHO:**
5 Veinte metros. Área sobrante. **COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros. Liderando en
6 quince metros. Con María Rosa Alvarado Castaño y en cinco metros. Con Edison
7 Miguel Villafuerte Menéndez. **AREA TOTAL: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.**
8 la venta se realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y
9 servidumbres por lo tanto, el Vendedor transfiere al adquirente el dominio, goce, y
10 posesión sobre el inmueble descrito en la cláusula tercera del presente contrato, en esta
11 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
12 declaradas.- Además el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y
13 por la evicción de ley.- **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-** El precio pactado de
14 común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de **DOS MIL CON**
15 **00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, que el vendedor declara
16 tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de
17 mano del comprador.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que
18 aceptan el contenido íntegro de este contrato por convenir a sus intereses y estar
19 conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE**
20 **INSCRIPCIÓN.-** El Vendedor faculta al comprador para que por sí o por interpuesta
21 persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón
22 Manta.- **SEPTIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador, declara que
23 los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por intermedio
24 de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilícita.- **OCTAVA:**
25 Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que
26 cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **LA DÉ ESTILO.-** Usted señor
27 Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
28 de esta escritura. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que queda elevada a escritura





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 131204334-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BELLO CEVALLOS CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



P.L. Bello

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales.
Manta. 01 JUN 2017

Dr. Fernando Vitero Robayo
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

19	INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNÓLOGO	V3333M222
18	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BELLO SALDARRÉAGA ANTONIO ISIDRO		
17	APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEVALLOS CEVALLOS CARMEN LUZ DEL ALBA		
16	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-05-31		
15	FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-05-31		

IGM 17 02 761

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

00041806



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001 JUNTA N°

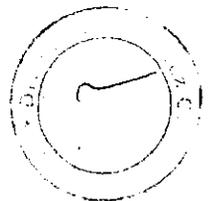
001 - 039 NÚMERO

1312043340 CÉDULA



BELLO CEVALLOS CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN Z
MANTA CANTÓN ZONA: 4
TARQUI PARROQUIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312043340

Nombres del ciudadano: BELLO CEVALLOS CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BELLO SALDARREAGA ANTONIO ISIDRO

Nombres de la madre: CEVALLOS CEVALLOS CARMEN LUZ DEL ALBA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-027-92782



171-027-92782

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.01 11:08:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131200106-6
 APELLIDOS Y NOMBRES: ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-08-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





Jose Alvarado



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALVARADO MARCILLO JORGE IGNACIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASTAÑO ALONSO FRANCISCA EMPERATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2016-08-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-17

E43334322
 00381811




DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 TAMP. DEL CEDULADO: *Jose Alvarado*

COY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 7 fojas utiles, anverso y reverso son iguales a sus originales.

Manta, 01 JUN 2017

Dr. Fernando Vazquez Carboque
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador

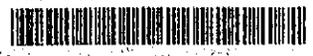
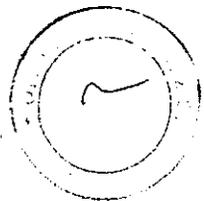
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

004 JUNTA No
 004 - 258 NUMERO
 1312001066 CEDULA

ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ZONA: 1

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312001066

Nombres del ciudadano: ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

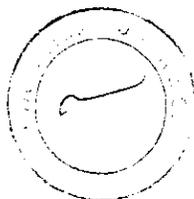
Nombres del padre: ALVARADO MARCILLO JORGE IGNACIO

Nombres de la madre: CASTAÑO ALONSO FRANCISCA EMPERATRIZ

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 176-027-92727



176-027-92727

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.01 11:07:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17009573, certifico hasta el día de hoy 19/05/2017 11:57:43, la Ficha Registral Número 56896.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4171112
Fecha de Apertura: martes, 19 de julio de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble consistente en lote de terreno número Siete ubicado en el Sector La Travesía, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Veinticinco coma cero cero metros (25,00m) con callejón público; ATRAS: Veinticinco coma cero cero metros (25,00m) con Castaño Alonso Alba Cancelaria; COSTADO DERECHO: Treinta coma cero cero metros (30,00m) con Castaño Alonso Edgar Vicente; y, COSTADO IZQUIERDO: Treinta coma cero cero metros (30,00M) con Alvarez Franco Miguel Arturo y Villafuerte Menendez Edison Miguel. AREA: SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (750,00M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1217	26/may./2016	31.726	31.742
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1726	19/jul./2016	43.611	43.625

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

{ 1 / 2 } **COMPRA VENTA**

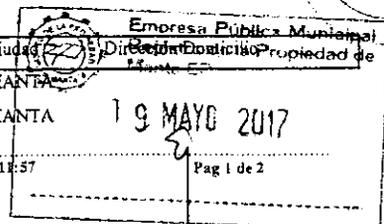
Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2016 **Número de Inscripción:** 1217 Tomo:75
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2661 Folio Inicial:31.726
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:31.742
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de abril de 2016
Fecha Resolución:

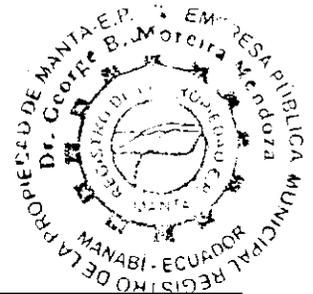
a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Vía Manta- Santa Marianita del Sector la Travesía de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Circunscrito dentro de los linderos y medidas: NORTE: del P16 al P17 con 9,40m RS 57° 59'41" E y Pinargote Pachay Miguel; del P17 al P18 con 14,20m RN 39° 17'22 " E con Pinargote Pachay Miguel, del P18 al P19 con 12,10m RN 24° 26'38" W con Pinargote Pachay Miguel, del P19 gira hacia el Noreste en 29,15m con vía Manta- Santa Marianita; desde ese punto gira hacia el Sureste en 31,37m con callejón público, desde este punto gira hacia el Sur en 30,00m con José Alonso Castaño, desde este punto gira hacia el Este en 36,00m con José Alonso Castaño; SUR: Partió desde el Este hacia el P12 con 60,17m y camino público, del P12 al P13 con 25,70m RS 76° 30'15" W con Holguín Muentes Carmen, del P13 al P14 con 18,00m RN 03° 10'47" E; ESTE: 118,78m y Rosa Alonso Castaño (lote sobrante); OESTE: del P14 al P16 con 114,90m vía Manta - Santa Marianita siguiendo su trazado. Teniendo un area total de 11.759,68m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Domicilio
COMPRADOR	1309575825	BRIONES PONCE AURO ARMANDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1312389214	ALVARADO CASTAÑO GABRIELA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	





VENDEDOR 1301110365 ALONZO SANTANA ROSA EVANGELISTA SOLTERO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2097	29/jun /2015	43 045	43 056

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 19 de julio de 2016 **Número de Inscripción:** 1726 Tomo:101
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3750 Folio Inicial:43.611
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:43.625
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un bien inmueble consistente en lote de terreno número Siete ubicado en el Sector La Travesía, parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Veinticinco coma cero cero metros (25,00m) con callejón público. ATRAS: Veinticinco coma cero cero metros (25,00m) con Castaño Alonso Alba Cancelaria. COSTADO DERECHO: Treinta coma cero cero metros (30,00m) con Castaño Alonso Edgar Vicente; y COSTADO IZQUIERDO: Treinta coma cero cero metros (30,00m) con Alvarez Franco Miguel Arturo y Villafuerte Menendez Edison Miguel. Area total: 750,00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312001066	ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	CALLE 16 ENTRE AV 21 Y 22
VENDEDOR	1309575825	BRIONES PONCE AURO ARMANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312389214	ALVARADO CASTAÑO GABRIELA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1217	26/may./2016	31.726	31.742

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:57:43 del viernes, 19 de mayo de 2017

A petición de: ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

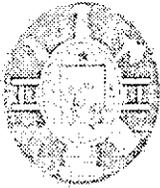
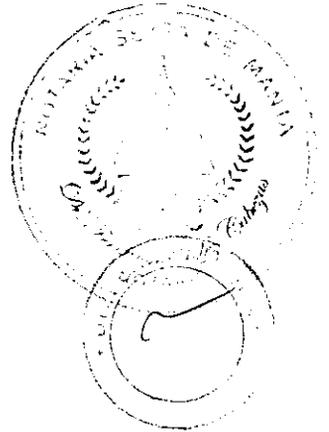




5/25/2017 8:26

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°	
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA			4-17-11-17-000	200,00	2000,00	265614	611308	
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR		
1312001066	ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE	SECTOR LA TRAVESIA PARROQUIA SANTA MARIANITA	Impuesto principal			20,00		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			6,00		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN						26,00
1312043340	BELLO CEVALLOS CARLOS ALBERTO	NA	VALOR PAGADO					26,00
			SALDO					0,00

EMISION: 5/25/2017 8:26 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2641747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000034650

1312001066001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DATOS DEL PREDIO

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE
RAZÓN SOCIAL: SECTOR LA TRAVESIA PARROQUIA SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN:

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

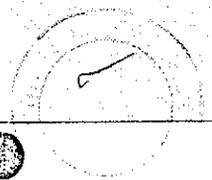
REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERÓNICA CUENCA VINCES
CAJA: 25/05/2017 09:21:27
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 25 de agosto de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

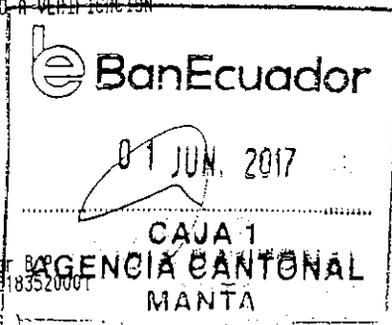
ORIGINAL CLIENTE

ESPACIO
FENICO
BLANCO

BanEcuador S.P.
 01/06/2017 11:50:14 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 652221890
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:ctfranco
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo: 0.20
 Comision Efectiva: 0.54
 IVA %: 0.06
 TOTAL: 0.80
 SUJETO A VERIFICACION



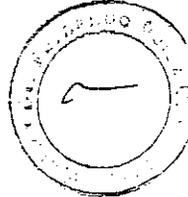
BanEcuador B
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-504-00000749
 Fecha: 01/06/2017 11:51:33 a.m.

No. Autorización:
 010620170117681835200012056504000007492017115119

Cliente : ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE
 ID : 1312001066
 Dir : MANABI MANTA HANTA CALLE 16 AVE 22 CALLE 1
 6 AVE 2 00

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 059368



AUTORIZACION

No. 0123-B-016424

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **CARLOS ALBERTO BELLO CEVALLOS**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Alvaro José Alvarado Castaño, ubicado en el Sector La Travesía, signado con el número siete de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote # 7.

Frente: 10,00m. Callejón público.

Atrás: 10,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 20,00m. Linderando en 15,00m. Con María Rosa Alvarado Castaño y en 5,00m. Con Edison Miguel Villafuerte Menéndez.

Área total: 200,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 10 del 2017

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0123-B-016424

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Alvaro José Alvarado Castaño, ubicado en el Sector La Travesía, signado con el número Siete de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con clave catastral # 4171112000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Quinta de Manta el 29 de Junio de 2016 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 19 de Julio de 2016. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 25,00m. Callejón público.

Atrás: 25,00m. Con Castaño Alonso Alba Cancelaria.

Costado derecho: 30,00m. Con Castaño Alonso Edgar Vicente.

Costado izquierdo: 30,00m. Con Alvarez Franco Miguel Arturo y Villafuerte Menéndez Edison Miguel.

Área total: 750,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS ALBERTO BELLO CEVALLOS: **200,00m².**

Parte del lote # 7.

Frente: 10,00m. Callejón público.

Atrás: 10,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 20,00m. Linderando en 15,00m. Con María Rosa Alvarado Castaño y en 5,00m. Con Edison Miguel Villafuerte Menéndez.

Área total: 200,00m².

AREA SOBRANTE: **550,00m².**

Parte del lote # 7.

Frente: 15,00m. Callejón público.

Atrás: 25,00m. Propiedad de Alba Candelaria Castaño Alonzo.

Costado Derecho: 30,00m. Propiedad de Edgar Vicente Castaño Alonzo.

Costado izquierdo: Empezando del frente hacia atrás con 20,00m. + ángulo hacia la izquierda con 10,00m. Lindera con Area a desmembrar a favor de Carlos Alberto Bello Cevallos + 10,00m. Hacia atrás con Edison Miguel Villafuerte Menéndez.

Área total: 550,00m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0365-DACRM-JCM-17 de fecha 10 de Abril del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 10 del 2017


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



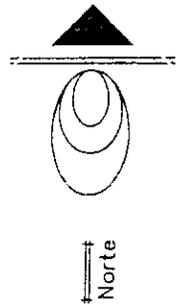
PLANO GEOREFERENCIADO



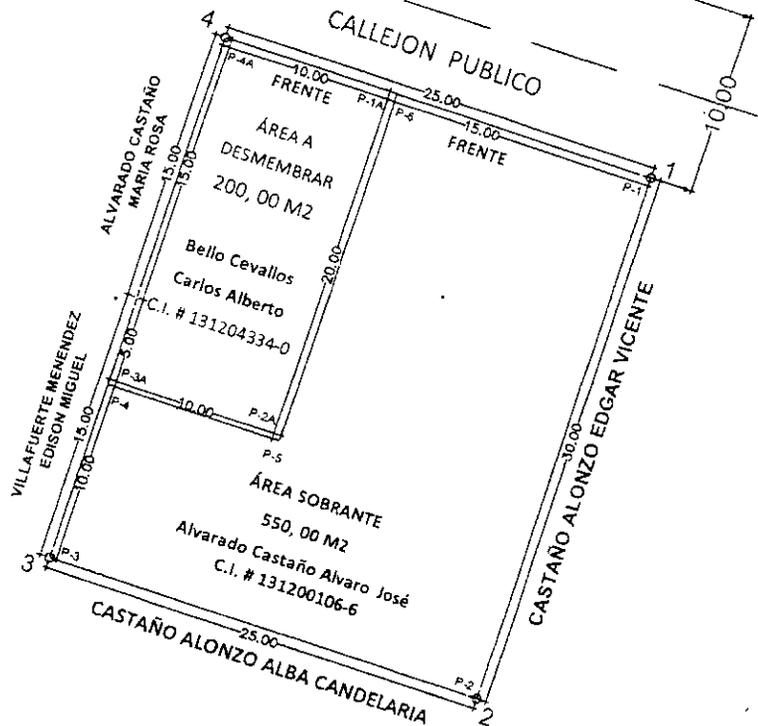
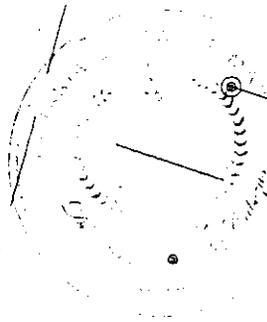
ESCALA

1:400

UBICACION
VIA MANTA - SANTA MARIANITA



VIA MANTA - SANTA MARIANITA

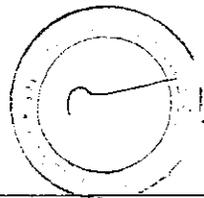


Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM
Datum : WGS 84
Zona : 17 Sur

COORDENADAS DEL TERRENO		
Vértice	X (m)	Y (m)
1	518590.50	9891960.57
2	518581.27	9891932.03
3	518557.48	9891939.72
4	518566.71	9891968.27

CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA DEL TERRENO EN ESCRITURAS:	750.00M2
ÁREA A DESMEMBRAR:	200.00M2
ÁREA SOBRANTE:	550.00M2
ÁREA TOTAL:	750.00M2

COORDENADAS DEL ÁREA A DESMEMBRAR		
Vértice	X (m)	Y (m)
1A	518576.23	9891965.19
2A	518570.07	9891946.16
3A	518560.56	9891949.24
4A	518566.71	9891968.27



PROPIEDAD DE		SR. ALVARO JOSÉ ALVARADO CASTAÑO	
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE		SR. BELLO CEVALLOS CARLOS ALBERTO	
RESP. TÉCNICA	ESCALA: 1:400	FECHA: ABRIL / 2017	
CONTIENE	ÁREA TOTAL DEL TERRENO	FORMATO: A4	
PLANO GEOREFERENCIADO	APROB. MUNICIPIO	LAMINA	
ARG. ALVARO LOPEZ REG. PROF. C-4870		1/1	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 114474



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

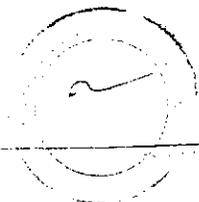
25 MAYO 2017

Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:

4171117000: SECTOR LA TRAVESIA PARROQUIA SANTA MARIANITA

Manta, veinte y cinco de mayo del dos mil diecisiete .



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 142662

Nº 142662

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49199

Fecha: 4 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-11-17-000

Ubicado en: SECTOR LA TRAVESIA PARROQUIA SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1312001066

ALVARO JOSE ALVARADO CASTAÑO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

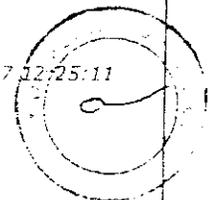
TERRENO:	2000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	2000,00

Son: DOS MIL DOLARES

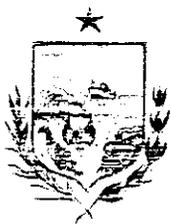
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



Nº 085531



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

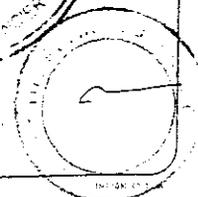
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALVARO JOSE ALVARADO CASTAÑO
ubicada SECTOR LA TRAVESIA PARRQUOIA SANTA MARIANITA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
\$ 2000.00 DOS MIL DOLARES CON /100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD POR SER BIEN
RURAL

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA.

01 DE JUNIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

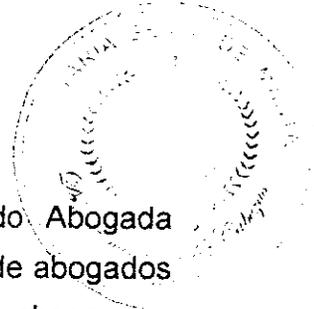


ESPACIO
LENCO
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 pública, minuta que se encuentra firmada por Liceth López Delgado Abogada
2 profesional con matricula número trece dos mil trece setenta y siete foro de abogados
3 de Manabí.- para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron
4 los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los
5 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo
6 en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de
7 todo lo cual Doy fe.-

P.L. Bello



CARLOS ALBERTO BELLO DEVALLOS

C.C. 131204334-0

Dirección calle 16 avenida 22

Teléfono 0988721301

Córrreo c.bello@aol.com

COMPRADOR

Jose Alvarado



ALVARO JOSE ALVARADO GASTAÑO

C.C. 131200106-6

Dirección calle 16 avenida 22

Teléfono 0995586286

Correo jose_alvarado85@hotmail.com

VENDEDOR



FVC



Dr. Fernando Vélez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA



RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello. signo y firmo.

El nota...

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

